



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-017/2022 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.**

FORO DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente del suministro cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 06 de abril del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito, formuló sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 14:00 horas del día 06 de abril del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el presente evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.





Por lo anterior, una vez presentadas todas las dudas por el participante previamente inscrito, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE, se procede a dar respuesta a las preguntas de referencia:

A continuación se procede a dar lectura a las preguntas presentadas:

1	PUNTO 9.2 TIEMPO DE ENTREGA ¿ACEPTAN AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DIAS MAS DEL ESTABLECIDO?	Proveedor 774	06/04/2022 12:12:26 p.m.
Respuesta.- Se acepta su propuesta de ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales más de los establecidos en las Bases.			
2	BASES PUNTO 3.3 PRECIO DE REFERENCIA HAGO DE CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE, QUE NUESTROS PRECIOS CAMBIAN CADA MES Y ESTÁN REGULARIZADOS POR NUESTRA PLANTA ARMADORA DE LA MARCA CHEVROLET, ASÍ MISMO ESTOS PRECIOS SON OFICIALES EN EL MERCADO Y SE DIFUNDEN POR LO MENOS EN LA PAGINA OFICIAL DE LA MARCA CHEVROLET. DEBIDO AL DESABASTO Y ESCASES DE LOS ESTRAGOS DE LA PANDEMIA, QUE ESTA PASANDO EL RAMO AUTOMOTRIZ, ¿PUEDEN CONSIDERAR INCREMENTO AL PRECIO, EL CUAL SEA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA? ESTO SE SOLICITA DE ACUERDO AL ART.45 DE LA FIJACIÓN DE PRECIOS SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ARTICULO 86 DE SU REGLAMENTO. FAVOR DE CONSIDERAR NUESTRA PETICIÓN.	Proveedor 774	06/04/2022 01:25:10 p.m.
Respuesta.- Apegarse al precio de referencia establecido en las bases de la presente Subasta.			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **14:00 horas** del día **08 de abril del 2022**, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ULSES GONZÁLEZ HEREDIA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.

ING. OSCAR JUÁREZ RÍOS.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-017/2022 relativa al suministro de vehículos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Parques Y Vida Silvestre de Nuevo León.

